

Viernes, 26 de diciembre de 2025

## **La Línea 1 del tranvía operará toda la noche de Fin de Año**

- Los tranvías circularán con frecuencias de 15 y 20 minutos de 21:00 a 07:00 horas
- La Línea 1 reducirá su recorrido hasta Teatro Guimerá desde las 23:00 horas

Metrotenerife mantendrá la Línea 1 del tranvía totalmente operativa entre la noche de Fin de Año (miércoles 31 de diciembre) y la madrugada de Año Nuevo (jueves 1 de enero), con frecuencias de 15 y 20 minutos. Además, los tranvías finalizarán e iniciarán su servicio en la parada Teatro Guimerá de Santa Cruz a partir de las 23:00 horas. Esta medida se adopta para evitar la circulación en las zonas cercanas a plaza España e Iglesia de la Concepción, por los actos de celebración previstos en estos espacios.

### **Fin de año: tranvías con frecuencias especiales**

El miércoles 31, Fin de Año, la Línea 1 tendrá una frecuencia de 6 minutos en las horas de mayor demanda del servicio, entre las 07:00 y las 15:00 horas. A continuación, los intervalos serán de 7,5 minutos para luego pasar a 10 minutos hasta las 21:00 horas. A partir de ese momento, los tranvías circularán cada 15 y 20 minutos de manera ininterrumpida entre la noche de Fin de Año y la madrugada de Año Nuevo.

Por otro lado, el servicio nocturno de la Línea 1 reducirá su recorrido hasta Teatro Guimerá desde las 23:00 horas con motivo de los actos de celebración de Plaza de España e Iglesia de la Concepción. Así, Teatro Guimerá será la parada de inicio y finalización de la línea en Santa Cruz, quedando temporalmente fuera de servicio Fundación e Intercambiador de Santa Cruz.

En cuanto a la Línea 2, las frecuencias durante toda la jornada de Fin de Año serán de 12, 15 y 20 minutos hasta la finalización del servicio a medianoche (24:00 horas).

### **Año Nuevo: frecuencias de día festivo**

Tras prestar servicio toda la madrugada de Año Nuevo, jueves 1 de enero, será a partir de las 09:00 horas cuando los tranvías de la Línea 1 vuelvan a operar en todo el trazado, con lo que estarán operativas las paradas Fundación e Intercambiador de Santa Cruz. Los tranvías circularán con frecuencias de día festivo, es decir, 12, 15 y 30 minutos dependiendo del tramo horario.

Cabe recordar que los días 31 de diciembre y 1 de enero los servicios de tranvía se verán condicionados puntualmente por la huelga que los trabajadores de la



compañía vienen desarrollando de lunes a viernes. Durante estos tramos de huelga, Metrotenerife mantendrá la operatividad de las líneas 1 y 2 con los servicios mínimos establecidos del 80%.

Los usuarios pueden informarse del servicio de tranvía en la web de Metrotenerife, <https://metrotenerife.com/> y en sus redes sociales, Facebook, X @tranviatenerife e Instagram.

GABINETE DE PRENSA

Ecopress Comunicación / Conchi Morales / 922 249 473/690 963 722 [conchi@ecopresscomunicaciones.com](mailto:conchi@ecopresscomunicaciones.com) / [comunicacion@metrotenerife.com](mailto:comunicacion@metrotenerife.com) / [www.metrotenerife.com](http://www.metrotenerife.com)